

valederos, contra el parecer de muchos críticos e historiadores de la literatura española, que las obras dramáticas de Gómez Manrique no son síntomas del "páramo teatral" medieval sino por el contrario "un bello y refrescante oasis".

V. EMILIO NÁÑEZ, *Sugerencias a propósito de un recurso lingüístico-poético de Ben Quzmán: "el diminutivo"*, págs. 401-430. — Estudio del diminutivo en el poeta musulmán Ben Quzmán que constituye un excelente aporte a la investigación de la lengua española.

VI. JOHN DOWLING, *El texto primitivo de "Las naves de Cortés destruidas" de Nicolás Fernández de Moratín*, págs. 431-483. — Estudio comparativo de las tres versiones de este poema: la de 1785, la de 1821 y el texto manuscrito que se conserva en la biblioteca de la Real Academia Española. Mientras que la edición de 1785 tiene 104 estrofas, la de 1821 presenta solamente 65 y el manuscrito de la biblioteca, 122 estrofas.

Además de todos los artículos reseñados anteriormente, tenemos, en este fascículo, *Información académica*, págs. 485-494. Finalmente, *Índice del tomo LVII*, págs. 495-496.

ÁNGEL HUMBERTO GRIMALDO SÁNCHEZ

Instituto Caro y Cuervo.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, Madrid, t. LVII, 1974-1975, cuads. 1<sup>o</sup>-4<sup>o</sup>.

ANA MARÍA ECHAIDE, *La coordinación adversativa en español: aspecto sincrónico*, págs. 1-33. — Utilizando como criterio distintivo entre coordinación y subordinación el modo de alteración de sus elementos ( $M_1$  c  $M_2 \rightarrow M_2$  c  $M_1$ , coordinación, y  $M_1$  s  $M_2 \rightarrow s$   $M_2M_1$ , subordinación), concluye que "Se encuentra, pues, la adversación a caballo entre la copulación y la disyunción por un lado y la subordinación por otro"; examina los matices semánticos y posibilidades conmutativas de construcciones con *sino* y *pero*, la diferencia entre adversación exclusiva y restrictiva, los casos en que puede suprimirse el coordinador (*Hablaron mucho. No entendí nada*) y los coordinadores de la adversación exclusiva (*sino, antes, mientras, en cambio, por el contrario*) y los de

la adversación restrictiva (*pero, mas, aunque, solo que, si bien, empero, sin embargo, no obstante, con todo*).

JAN SCHROTEN, *En torno a los verbos perifrásticos del español: un análisis sintáctico transformacional*, págs. 35-63. — Aplicando métodos de la gramática transformacional concluye que auxiliares sólo son en español *haber* y *estar* y que los verbos perifrásticos (*comenzar, querer, deber, soler, poder*, etc.) "muy bien pueden explicarse, sin que sea necesario considerarlos como miembros del constituyente AUX"<sup>1</sup>.

B. E. VIDOS, *Sobre la penetración de hispanismos en napolitano e italiano*, págs. 65-78. — Estudia varios hispanismos, el ambiente en que se usaron y las circunstancias de su penetración en italiano (*accapà < acabar, insaio, acciavaccio < azabache, entregare, alborot(t)are, infante*).

SALVADOR BASTIDA, *A propósito de las restricciones de orden en las secuencias de clíticos en español*, págs. 79-110. — Extensa discusión sobre las alternativas propuestas por la gramática transformacional para formalizar y explicar las reglas de orden de los clíticos españoles (*se, me, te, lo, le, la*, etc.) y de las incidencias que las varias soluciones adelantadas tienen en la teoría transformacional [observo que una oración como *A Oswald no se lo llegó a juzgar* no me parece en absoluto agramatical].

JOSÉ LUIS BERMEJO CABRERO, *La formación jurídica del Arcipreste de Talavera*, págs. 111-125.

JOSÉ PÉREZ FELIU, *La métrica en los autos sacramentales de Bances Candamo*, págs. 127-158. — Con varios cuadros ilustrativos, analiza las diversas estrofas (romances, pareados, canciones, etc.), las rimas, las

<sup>1</sup> El trabajo de Schrotten, si bien contribuye a aclarar algunos caracteres de ciertos grupos de verbos españoles, no resulta muy convincente en general, comenzando porque algunos de sus ejemplos no parecen responder a la realidad lingüística y contradicen la conciencia lingüística de hablantes nativos. Por ejemplo, no encuentro justificado poner en un mismo plano de agramaticalidad *El enfermo volvió a no comer* y *El niño mimado tornará a haber sido débil de salud*, la primera de las cuales me parece perfectamente gramatical, mientras que la segunda es decididamente inaceptable. Tampoco me parece correcta la aserción de que "quiere llover (solo es aceptable en dialectos en que significa: suele llover)". Que yo sepa *quiere llover* no significa 'suele llover' en ninguna parte, y en cambio es muy usual en sentido de futuro, en el que puede encontrarse, por ejemplo, en M. de Unamuno, al traducir un texto de A. SCHOPENHAUER, *Sobre la voluntad en la naturaleza*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1947, págs. 142-143: «Aun en la vida ordinaria decimos a diario: "El agua hierve; quiere salirse"; "el vaso quiere romperse" [...] *vuol piovere* (quiere llover); *quest'orologio non vuol andare* (este reloj no quiere andar)».

funciones en que se prefería cada tipo estrófico y los cambios advertibles entre Lope de Vega y Bances Candamo en cuestiones de métrica.

FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, *Estudio del «Diálogo de Çillenia y Selanio»*, págs. 159-194.

FRANCIS FERRIE, *Aspiraciones del humanismo español del siglo XV: revalorización del «Prohemio e carta» de Santillana*, págs. 195-209. — Concluye que “Indiscutiblemente, la carta es una expresión personal del valor de la poesía como empeño cultural y una defensa de la actividad poética como medio para alcanzar la grandeza y la belleza de la elocuencia, tan admirada por los humanistas de entonces”.

JÜRGEN LANG, *Puebla - Pueblo: aportación a la historia de un topónimo y de un apelativo*, págs. 211-230. — Poniendo en relación los topónimos con la historia de la reconquista concluye que “las Puebas en general, y las *Polas* asturianas en concreto, son tardías (siglos XII, XIII, XIV)”, y que *Pueblo* (considerado por el autor como una reinterpretación de *pueblo* ‘nación, conjunto de gentes’ a partir de *poblar*) “aparece ya en el siglo XIII con el significado de ‘lugar poblado (pequeño)’”.

JOAQUÍN RAFAEL FONTANALS, *Áreas léxicas en una encrucijada lingüística*, págs. 231-275. — Ilustrado con 20 mapas presenta algunos resultados de una encuesta léxica realizada en una zona de las provincias de Teruel, Tarragona y Castellón, resultados que pueden agruparse en 1º, Uniformidad completa; 2º, Dos áreas léxicas; 3º, Tres áreas léxicas; 4º, Cuatro áreas léxicas; 5º, Promiscuidad total o parcial. El estudio está precedido de algunas consideraciones sobre deficiencias en los estudios dialectales y la importancia que en ellos tiene el léxico, por ser el sector que más rápido cambia.

#### Miscelánea:

ROGELIO REYES CANO, *Cuatro versiones españolas de un soneto de Samnazar* (*Garcilaso, Rey de Artieda y J. Delitala*), págs. 277-284.

STANKO VRANICH, *Un poema inédito del maestro Francisco de Medina*, págs. 285-287.

RAIMUND H. DROMMEL, *La función de las pausas de oclusión en español: un experimento psicoacústico*, págs. 289-303. — Ilustrado con varios gráficos describe un experimento en el que por medio de un corte en la cinta de una grabación se produce una “pausa oclusiva” que es percibida por los oyentes como una consonante oclusiva (*mesa* percibida como *mesta, meta, mepa*).

JUAN MARTÍNEZ RUIZ, «*Lamba, Xavaca, Moradama*», tres topónimos en *Sierra Elvira (Granada)*, págs. 305-309. — Como étimo de *Lamba*, da lat. *lama* 'ciénaga, lodazal'; para *Xavaca* da el árabe *šabaca* 'terreno donde hay muchos pozos', y para *moradama*, árabe *raḍama* 'labrar la tierra'. Un mapa ilustra el trabajo.

Necrología:

*Don Américo Castro*, págs. 311-317, firmada por FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA.

Notas bibliográficas, págs. 319-372.

Bibliografía, págs. 373-477.

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO.

Instituto Caro y Cuervo.